



LIGA DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL DE
PUNILLA

TRIBUNAL DE DISCIPLINA BOLETÍN
N°04/23
“Campeonato Copa La Falda”

24 de marzo del 2023

Este viernes 24 de marzo ,el Tribunal de Disciplina se reúne en las instalaciones de la Liga Departamental de Fútbol de Punilla, cito en la ciudad de Cosquín, para hacer conocer por medio de este Boletín las sanciones correspondientes al torneo de Primera, Reserva en divisiones femeninas y masculinas e inferiores de la Liga.

Los siguientes son:

NOMBRE	DNI	ART	SANCIÓN	CLUB
Brizuela Matias	38479674	200,a),3	3 fechas	Río Grande
Gonzalez Lautaro	38986858	200,a),3	3 fechas	Atl. La Falda
Bordo Yasir	35473802	200,a),3	3 fechas	Atl. La Falda
Suarez Carla	48129578	200,a),2	3 fechas	Río Grande
Pino Daniel	43228522	207	1 fecha	Río Grande

VISTO N° 1 BOLETIN 37/22: DAMIAN ARIZA, PRESIDENTE DEL SPORTIVO CLUB HUERTA GRANDE - ENTREGA DE PREMIOS 2022

Visto y considerando el descargo efectuado por el Sr. Damian Ariza, Presidente del Club S.P Huerta Grande, por los dichos sobre el Presidente de esta Liga, Sr. Mendoza Raúl, en la entrega de Premios del año 2022. Atentos a la situación expuesta en la nota presentada por el Presidente de la Liga y a las disculpas efectuadas por el exabrupto del Sr. Ariza, este Tribunal resuelve:

1) Sancionar al Sr. Ariza por los dichos con un (1) mes de suspensión. A su vez, dando lugar a las disculpas expresadas y transmitiendo las mismas a quien corresponde, le solicitamos que en la próxima oportunidad, que esperamos no exista, usted o quien desee efectuar dichos contra la Liga o sus dirigentes, o que pongan en tela de juicio el manejo que se hace de la

institución, lo dialoguen personalmente con la persona que consideran que está actuando de manera ilegítima y no lleven, sin argumentos, esta clase de prejuicio públicamente.

Miembros presentes: Abogada María Daniela Mendoza M.P: 7-542, Sr. Lasso Leandro y el Sr Pablo García.